

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000031

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001086

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.02.03 - Dirección De Normatividad								
15/05/2025	0000000287	071100382141	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA ECONÓMICA Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	124,500.00
01.03.08 - Programa Nacional De Diversificación Productiva								
14/05/2025	0000000286	071000100002	CONSULTORIA DE OBRAS : ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	580,147.97
15/05/2025	0000000289	071100382609	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION Y MONITOREO DE CONTRATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
01.04.11.01 - Oficina General De Recursos Humanos								
15/05/2025	0000000288	071100385087	SERVICIO DE MOTIVACION Y SENSIBILIZACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
15/05/2025	0000000288	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
15/05/2025	0000000288	717200030215	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO A5 X 180 HOJAS APROX.	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
15/05/2025	0000000288	852100020008	PLACA RECORDATORIA GRABADA C/ESTUCHE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
15/05/2025	0000000288	852900030021	PIN DE METAL	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad